

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP							
o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley							
Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	Denominación del puesto que ocupa		Correo electrónico			Número telefónico	
Darío Vicente Herrera Falcones	Ministro de Desarrollo Urbano y Vivienda		dvherrera@miduvi.gob.ec			(02) 2983-600 ext 1008	
Responsable de recibir y tramitar los requerimientos de información pública							
Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar el documento de delegación realizada por la máxima autoridad (Art. 13 Reglamento LOTAIP)	
Diana del Rocio Soriano Oña	Av. Quitumbre Ñan junto Plaza Cívica Quitumbe	(02) 2983600	1159	170524	drsoriano@miduvi.gob.ec	Resolucion 150-17	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			28/02/2022				
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL				
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):			DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL				
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):				MGS. DIANA DEL ROCIO SORIANO OÑA			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONS	drsoriano@miduvi.gob.ec						
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 2983600 EXTENSIÓN 1159				

NOTA: Se recuerda a las entidades que cuando se ha producido una reforma total o parcial a la resolución de delegación realizada por la máxima autoridad, deberá abrir una celda, a fin de que conste la original y su correspondiente reforma, a fin de que la ciudadanía conozca con claridad los cambios producidos con relación a la primera resolución emitida.

En el caso de que la entidad no tenga apartado postal, deberá colocar "NO APLICA".